



PERIODICO POLITICO, LITERARIO, FINANCISTA, E HISTORICO,

AREQUIPA MAYO 3 DE 1868.

ab circuman desp. NUM. 2 med

# CUEADA A LA SITUACION DEL PAIS,

Examinad, lectores mios, la marcha política de todas las naciones del mundo y vereis, que lo que sucede en el Perú es un hecho rare, un fenómeno estraño.

Todos los pueblos de la tierra anstienen á sus Gobiernos; y entre nosotros sucede lo contrario.

La mayoría de nuestros habitantes, viven del Estado; es decir, toda la parte civilizada del Perú, esepcionando poquísimos, subsisten directamente del Erario Nacio-

Esta es la razon porque el país se halla en lamentable decadencia, atrasado, pobre, y desmoralizado. Puesto que "La parte selecta de la Sociedad, es la encargada del progeso y bienestar de las Naciones," no las masas ó el pueblo inocente que marcha siego por

doquier que se le guie.

Si la parte ilustrada de nuestra sociedad hubiera sido industriosa, trabajadora y moral seriamos muy felices. Pero como esta, ha entregado su subsistencia á la empleo-mania, y á buscado fortuna y grandes comodidades en la anarquia, las revoluciones y el desórden, nos hallamos sin industria, sin ocupaciones, pobres, sin otro porvenir para nuestros hijos que el dolor y la desgracia.

¿Sabéis amados lectores, cuanto gasta la nacion en mantener á esa parte selecta, que vive del Estodo. Mas de 20 MILLONES anuales, fuera de las ingentes cantidades que se gastan en las revuel-

Sabéis cuanto gasta la nacion Chilena en todos sus empleados civiles, militares y políticos? 8 MILLONES.

Mirad la gran diferiencia que existe en los gastos de ambas naciones. Mirad la paz, el progreso y bienestar de Chile y mirad el desórden el atraso y mal estar del Perú.

Y sabéis cuantos millones han producido las huaneras hasta el presente? MAS DE MIL MILLO-NES, segun los últimos cálculos. Imaginaos que estos milmillones se hubiesen empleado en multiplicar todos los elementos del pro-greso y bienestar general. ¿Nó es verdad que el Perú sería la nacion mas feliz, mas floreciente y mas grande de Sud-América?

Que beneficio se le ha hecho al pueblo con tantos millones gastados? Ninguno; por el contrario se le ha desmoralizado, se le ha acesinado en las revoluciones, se le ha quitado la industria que tenia y se le ha colocado al borde de un presipicio. Sin trabaje sin educacion, adeudado con inmensas cantidades que pagar al extrangero.

¿Nó es verdad, amados lectores, que estos hechos, atormentan, indignan y desesperan a nuestros corazones que aman la felicidad

de los demai?

Ahora si examinamos las consecuencias de estos males, el alma se orroriza y se oprime.

Todo el mundo sabe que al extrangero debemos muchísimos millones.

Acabado que sea el huano, como está concluyéndose, ¿con qué pagaremos?

Acabado q'sea el huano con q' mantendremos tantísimas familias

que viven del Estado.

Acabado que sea el huano ¿con qué aplacaremos el hambre de tantos hombres q' no tienen mas industria que alargar lamano para recibir el sueldo.?

Acabado que sea el huano ¿con qué podremos satisfacer tantas necesidades de comodidad y de lujo que nos hemos creado?

Acabado que sea el hnauo ¿cómo se verá el país sin entradas naturales, sin industria, con poquísima agricultura y con tantísimos hombres desmoralizados, sin ocupacion?

¿Nó es verdad que estos se le-

vantarán por nesecidad contra la propiedad de los demas y habrá una crisis espantosa?

¡Mirad lectores, mios! que el porvenir que nos aguarda es horribles y funesto y si permanecemos en la indolencia nuestros máles no

tendrán remedio. Mañana que aparezca en nuestras costas una Escuadra poderosa a cobrar los millones que debemos ¿Sabréis como se pagarán e-sas deudas? Un artículo de nuestra Constitucion lo determina "De los peruanos. Titulo 5. - Art. 36. Todo peruano está obligado á servir á la República con su persona y

cenalan las leyes" . Por consiguiente si el país marcha, como ha marchado hasta el presente el huano se acabará, nuestra ruina será inevitable y la Nacion tendrá que pagar las poderesas sumas que debemos á la

BIENES det modo y la proporcion que

Inglaterra. Vosotros los propietarios, vosotros los comerciantes, vosotros los agricultores, vosotros los artesanos &, tendreis que pagar las deudas contraidas por aquellos que han dirigído nuestros desti-

Vosotros los que teneis un capital y que decis: "Qué me importa el Gobierno cuando yo vivo de mi trabajo." Y vosotroslos que travajais por adelantar vuestra fortuna para asegurar el porvenir de vuestros hijos sereis el blanco de la crisis que nos amenaza. Mas claro, la fortuna que poseis no es vuestra si no de la patria no será para vuestros hijos, sino para el extrangero.

No se crea que lo expuesto es exajerado, son consecuencias ne-cesarias, é indespensables de los

males que nos rodean. Si la gente honrada, laboriosa y patriota se levanta de la indolencia en que yace, entónces el país se salva de la crisis terrible que la amenaza; pero si continuan indiferentes y muertos, nuestra ruina

es infalible. Advirtiendo como lo hicimos en la primera parte de este artículo, que el país no se salva con la anarquia, con el cañon ni la espada, sino con el amor y la ley de Dios; es decir amemos todos el bien general y marchemos por la senda que la Providencia ha trasado á los pueblos y entónces se-remos felices. Los remedios están al alcanse de todo el que ame á su patria, pero muy lejos de los logreros, y de aquella gente inerte que vive tranquila en medio de los males q' nos aflijen.

(Continuará.)

# INVOCACION.

Oh! Juventud, juventud, hermosa esperanza y consuelo de la patria: vosotros los que sentís el amor a la virtud y el odio al vicio: vosotros los que amaís con la sencillés de los ángeles, y que sois abrazados por aquella llama divina, que purifica los corazones: vogotros los que tenéis espíritus fuertes, llenos de nobles sentimientos y bellas ilusiones, sois los únicos que podeis salvar al país de tantos peligros que la amenazan.

Sacudid aquellas malas costumbres en que hemos sido criados y levantad los ojos al cielos Luegos bajadlos al porvenir de la República y veréis que en vuestros pechos se levanta una Santa indignacion contra aquellos que han hecho la desgracía de todos.

Marchemos por el camino que nos ha trasado la Providencia: el honor, el trabajo y el amor, y hu-yamos de aquella senda de lodo, donde han pasado todos aquellos que no han tenido mas miras que la anarquía, el latrocinio y el suel-

Fomentemos y avivemos el amor pátrio, para ser abnegados y virtuosos; de este modo no podrán dañar á nuestras almas, los negros vapores de corrupcion y el egois-

Jóvenes patriotas: ya la hora ha sonado para nosotros; pongamonos de pié. Examinemos los males que nos rodean. Conozcamos á los enemigos del bien comun y marchemos de frente con la vista fija en el cielo, y el corazon enar-decido de amor. Dios que conoce las intenciones guiará nuestros pasos alumbrando el camino escabroso que debemos atravesar.

Hasta cuándo seremos indeferentes para consentir que el pueblo inocente seainstrumento y victima a la vez, de los logreros y especuladores públicos?

Qué no habra valor en nosotros para contener los abusos de estos hombres que cada dia empeñan mas el crédito público, cuyas deudas tendrémos todos que pagar por la razon 6 la fuerza perdiendo quizá nuestra libertad?

¿Qué no tendrémos corazon para castigar á éstos que han destruido todos los elementos del progreso y bienestar general?

#### URONICA LOCAL.

Cumplimiento.—En la hoja suelta que publicamos el Miércoles 29 del pasado, o-frecimos manifestar al público las ventajas que reportaria la traslacion del mercado á los claustros desocupados de los Conventos de San Francisco y la Merced — El Gobierno gastaria muy poco en preparar los claustros de la manera conveniente, para el objeto indicado; mientras que en les recobas gastará ingentes sumas y su conclución se-rá obra de mucho tiempo y esto es en el supuesto que haya en ellas un trabajo constante y no quede en proyecto como ha sucedido hasta aquí, con la mayor par-te de nuestras obras públicas.—A los religiosos les es, mas conveniente la ocupacion de sus claustros por laboriosas mujeres que proporcionan los artículos de primera necesidad; y no por la soldadezca que ademas de hacer tanto daño á los Conventos, se o-pone al ejercicio de sus práctic is.—Ademas, los religiosos tendrán una renta segura emanada del mismo mercado, como usufructuurios del local que poseen, cuyos gozes nadie tiene derecho a disputarles.—La carne, la fruta y demas artículos que se cor-rolnper por la acción del calor, se conser-varán frescas y sanas á la sombra de las bóvedas, y los productores y consumidores no estarían á la intemperie; puesto que conla mayor facilidad pueden ponerse tolderas semejantes á las de la plaza del mercado de Lima; cuyas comodidades son de absoluta necesidad. Ultimamente las ventajas son muchisimas en favor de la sociedad; y suplicamos á las autoridades y á los religiosos de los indicados conventos, mediten sobre el particular y tomen el interés necesario por quese realize una obra de tanta utilidad general.

Correo de la Capital.—Este no ha sido anunciado con los campanarios que el anterior; pero tambien ha habido menos llantos que en los otros; pues se asegura que la pi-cara fiebre ha cambiado de carácter tomando en lugar del mortifero otro mas vengino.

Huancayo. A este punto ha salido la Divición Gutierres. Será por librarse de la epidemia? 6 ¿ Por qué ya principia la epidemia política? Tan pronto principiamos. La proporsion en que van las revoluciones tienen un esponente logarítmico.

Colegio de provincia.—A las mil maravillas a dado principio ayer. Que juicio, que circunspeccion han manifestado los SS. Presidentes de las juntas o mesas receptoras todas se han pasado sus faltas, se han da-do por buenas las elecciones de los colegios que vinieron; y por malas las de los temerosos electores que contumases no compare-cieron. No faltó tambien una actita de los vecinos de Yanaguara en contra de la eleccion de su distrito; y como los calificadores no han cumplido la ley en las suyas, declararon la infraccion de ley, como el públi-co los ha calificado a todos.

Eloccion.—En consecuencia hoy se principiará la eleccion de Diputados, hay algunos pretendientes, entre ellos los que mas simpatias reunen son los señores Go-yeneche, Rivero, Gamio, Cornejo y Navarro; si en esta eleccion se mirara el bien del país y no bien del volsillo, se buscará a los de mas prestijio, posision social respetabilidad á los que no vayan a especular con la ntepresetacion que se les confa.

Bandos.—Se han publicado des en este dia, uno por la H. Junta de susidad, que prescribe mucho y que tememos no se haga nada, por que no hay quien haga cumplir. Otro anunciandon se la llegada del 2 de Mayo.

## TELEGRAMAS VAPOR DEL NORTE

Abril 29 de 1868. El vapor "Paramá" fondes sin no-vedad á las 8 de esta man un procedente del Callao. Comunica que la fiebre es fuerte en Lima En el Callao ha disminuido La casa de Dockendorff y Ca. se ha present do como opositor à los contratistas del Ferrocarril, ofreciendo construrilo en menos tiempo y por once millones de soles aunque no se sabe de donde partir a la línea. Toda la Costa del Norte en tranquilidad.

#### VAPOR DEL SUB.

Mayo 2 de 1863.43 /

El vapor : Chile" procedente de Valparaiso é intermedios fondes a las tres y treinta minutos de esta tarde y deja toda la costa en tranquilidad.

Pasajeros.

Mayor Esquino.—Mayor Corrocha no.—Capitan A. Vargas.—Capitan Soto.—Sr. Michael.—Arruba rena.—O-charan.—Gallegos. Moscos. De 2a. y 3a. clase 3I.

# LA PAZ.

Continuacion del número enterior

Hemos manifestado que el estado de paz es el único apetecible a les Naciones; que es aquel en que disfruta sus benéficas influencias por algun tiempo considerable, goza del incremento y progreso; q' es connatural al hombre y por lo mismo a la sociedad.

Distinguiremos ahora la paz individual ó aquella virtud moral, eminente que infunde al ánimo el stanego: de la? paz social ó sea el órden amforme y seguido de una calma garantida y asegurada, de una pública tranquilidad y quietud que se halla en las Naciones. De esta decimos: que carece el Perú. que es menester tiabajar para alcazarla, que es preciso hacer sacrific os para que una vez adquirida, no vuelvan las horribles guerras fratricidas esa monstruosa guerra civíl, ese espautoso génio del mal de las revoluciones, de los trastornos intestinos, en que se diezman, las vidas, se riega con sangre los campos, se atropella y roba la propiedad, se desmoraliza al artesano, se le convierte en máquina de matar a sus semejantes, se destierra el consercio, se descuida la agricultura privándola de brazos, se destruye la industria, se persigue al propietario y hombres de lien, en que imperan y gobiernan las pasiones, la fuerza bruta, el espíritu de partido el

es infalible. Advirtiendo como lo hicimos en la primera parte de este artículo, que el país no se salva con la anarquia, con el cañon ni la espada, sino con el amor y la ley de Dios; es decir amemos todos el bien general y marchemos por la senda que la Providencia ha trasado á los pueblos y entónces seremos felices. Los remedios están al alcanse de todo el que ame s su patria, pero muy lejos de los logreros, y de aquella gente inerte que vive tranquila en medio de los males q' nos aflijen.

(Continuará.)

# INVOCACION.

Oh! Juventud, juventud, her-mosa esperanza y consuelo de la patria: vosotros los que sentís el amor a la virtud y el odio al vicio: vosotros los que amaís con la sencillés de los ángeles, y que sois abrazados por aquella llama divina, que purifica los corazones: vosotros fos que tenéis espíritus fuertes, llenos de nobles sentimientos y bellas ilusiones, sois los únicos que podéis salvar al país de tantos peligros que la amenazan.

Sacudid aquellas malas costumbres en que hemos sido criados y levantad los ojos al cielos Luegos bajadlos al porvenir de la República y vereis que en vuestros pechos se levanta una Santa indignacion contra aquellos que han hecho la desgracía de todos.

Marchemos por el camino que nos ha trasado la Providencia: el honor, el trabajo y el amor, y huyamos de aquella senda de lodo, donde han pasado todos aquellos que no han tenido mas miras que la anarquía, el latrocinio y el suel-

Fomentemos y avivemos el amor pátrio, para ser abnegados y virtuosos; de este modo no podrán dañar á nuestras almas, los negros vapores de corrupcion y el egois-

Jóvenes patriotas: ya la hora ha sonado para nosotros; pongamonos de pié. Examinemos los males que nos rodean. Conozcamos á los enemigos del bien comun y marchemos de frente con la vista fija en el cielo, y el corazon enar-decido de amor. Dios que conoce las intenciones guiará nuestros pasos alumbrando el camino escabroso que debemos atravesar.

Hasta cuándo seremos indeferentes para consentir que el pueblo inocente seainstrumento y victima a la vez, de los logreros y especuladores públicos?

¿Qué no habra valor en nosotros para contener los abusos de estos hombres que cada dia empeñan mas el crédito público, cuyas deudas tendrémos todos que pagar por la razon 6 la fuerza perdiendo quizá nuestra libertad?

¿Qué no tendrémos corazon para castigar á éstos que han destruido todos los elementos del progreso y bienestar general?

#### URONICA LOCAL.

Cumplimiento.—En la hoja suelta que publicamos el Miércoles 29 del pasado, o-frecimos manifestar al público las ventajas que reportaria la traslacion del mercado á los claustros desocupados de los Conventos de San Francisco y la Merced. El Gobierno gastaria muy poco en preparar los claustros de la manera conveniente, para el objeto indicado; mientras que en las recobas gastará ingentes sumas y su conclución se-rá obra de mucho tiempo y esto es en el supuesto que haya en ellas un, trabajo constante y no quede en proyecto como ha sucedido hasta aquí, con la mayor par-te de nuestras obras públicas.—A los reli-giosos les es, mas conveniente la ocupación de sus claustros por laboriosas muieres que de sus claustros por laboriosas mujeres que proporcionan los artículos de primera necesidad; y no por la soldadezca que ademas de hacer tanto dano á los Conventos, se opone al ejercicio de sus práctic is .- Ademas, los religiosos tendrán una renta segura emanada del mismo mercado, como usufructurrios del local que poseen, cuyos gozes nadie tiene derechoja disputarles .- La carne, la fruta y demas artículos que se cor-rompen por la acción del calor, se conser-varán frescas y sanas á la sombra de las bóvedas, y los productores y consumidores no estarían á la intemperie; puesto que con la mayor facilidad pueden ponerse tolderas semejantes á las de la plaza del mercado de Lima; cuyas comodidades son de absoluta necesidad. Ultimamente las ventajas son muchísimas en favor de la sociedad; y su-plicamos á las autoridades y á los religiosos de los indicados conventos, mediten sobre el particular y tomen el interés necesario por quese realize una obra de tanta utilidad general.

Correo de la Capital.—Este no ha sido anunciado con los campanarios que el ante-tior; pero tambien ha habido menos llantos que en los otros; pues se asegura que la pi-cara fiebre ha cambiado de carácter toman-do en lugar del mortifero otro mas vengino.

do en lugar del mortifero otro mas vengino.

Huancayo.—A este punto ha salido la Divición Gutierres. ¿Será por librarse de la epidemia? ó ¿Por qué ya principia la epidemia política? Tan puonto principiamos. La proporsion en que van las revoluciones tienen un esponente logarítmico.

Colegio de provincia.—A las mil maravillas á dado principio ayer. Que juicio, que circunspeccion han manifestado los SS. Presidentes de las juntas ó mesas receptoras todas se han pasado sus faltas, se han da-

todas se han pasado sus faltas, se han da-do por buenas las elecciones de los colegios que vinieron; y por malas las de los temerosos electores que contumases no comparecieron. No faltó tambien una actita de los vecinos de Yanaguara en contra de la eleccion de su distrito; y como los calificadores no han cumplido la ley en las suyas, decla-raron la infraccion de ley, como el públiraron la infraccion de ley, co los ha calificado a todos.

Eleccion.—En consecuencia hoy se principiará la eleccion de Diputados, hay algunos pretendientes, entre ellos los que mas simpatias reunen son los señores Go-yeneche, Rivero, Gamio, Cornejo y Navar-

ro; si en esta eleccion se mirara el bien del lpaís y no bien del volsillo, se buscará a los de mas prestijio, posision social respetabilidad á los que no vayan a especular con la nrepresentación que se les confa

Bandos.—Se han publicado des en este dia, uno por la H. Junta de sanidad que preseribe mucho y que tememos no se haga nada, por que no hay quien haga cumplir. Otro anunciandon se la llegada del 2 de Mayo.

## TELEGRAMAS VAPOR DEL NORTE.

Abril 29 de 1368. El vapor "Panama" fonde sin no-vedad á las 8 de esta mañ un procedente del Callao. Comunica que la fiebre es fuerte en Lima En el Callao ha disminuido La casa de Dockendorff y Ca. se ha present do como opositor à los contratistas del Ferrocarril, ofreciendo construrilo en menos tiempo y por once millones de soles aunque no se sabe de donde partir à la linea. Toda la Costa del Norte en tranquilidad.

#### VAPOR DEL SUL

Mayo 2 de 1863 4 1

El vapor Chile" procedente de Val-paraiso é intermedios fondeó a las tres y treinta minutos de esta tardo y deja toda la costa en tranquilidad.

Pasajeros. Mayor Esquino.—Mayor Corrocha no.—Capitan A. Vargas.—Capitan Soto.—Sr. Michael,—Arruba rena.—O-charan.—Gallegos. Moscos. De 2a. y 3a. clase 3I.

# LA PAZ.

Continuacion del número enterior

Hemos manifestado que el estado de paz es el único apetecible a las Naciones; que es aquel en que disfruta sus benéficas influencias por algun tiempo considerable, goza del inciemento y progreso; q'es connatural al hombre y

por lo mismo a la sociedad.

Distinguiremos ahora la paz indivique infunde al ánimo el storiego: de la! paz social ó sea el órden aniforme y seguido de una calma garantida y asegurada, de una pública tranquilidad y quietud que se halla en las Naciones. De esta decimos: que carere el Perúpque es menester trabajar para alcazarla, que es preciso hacer saurific os para que una vez adquirida, no vuelvan las horribles guerras fratricidas esa monstruosa guerra civil, ese espantoso génio del mal de las revoluciones, de los trastornos intestinos, en que se diezman, las vidas, se riega con sangre los campos, se atropella y roba la propiedad, se desmoraliza al artesano, se le convierte en máquina de matar a sus semejantes, se destierra el comercio, se descuida la agricultura privándola de brazos, se destruye la industria, se persigue al propietario y hombres de bien, en que imperan y gobiernan las pasiones, la fuerza bruta, el espíritu de partido el

i pero donde vamos amados lectores. La paz que deseo es una paz verdadera, garantizada por las leyes asegurado por los mismos asociados, sostenida por todos los hombres honrados y incustrada en el corazon de todos los

En nuestro concepto parece que el remedio está, en aumentar la sancion a las penas sobre delitos políticos, autorizar para éstos la delación, a fin, que, la autoridad pueda tener conocimiento donde se traman las revoluciones, y costarlas en su raíz, que todos los hombres que todos los perusnos en vista de los multiplicados males que hemos sufrido edmbatama los logreros traficantes con la sangre de los pueblos, que escarinienten a aquellos que quieren tener insignias y sueldo e costa de un trastorno: Que se proporcione trataba-jo a una multitud de juventud ociosa, sin profesion, sin industria, sin esperanzas; que solo tiende a consumir yno tiene como producir: que los gobernantes miren las necesidades y las remedien; y no busquen su úfico engrandecimiento y el de sus familias es decir, que desaparezca el Wemotismio que los caudales públicos se gasten en fo-mentar el comercio, la minería, la agricultura, y todos los modos de adelantar, promoviendo el trabajo: que se piense en la Nacion y no en asegurarse en el mando, entónces y solo entónces tendrémos Paz.

No queremos tampoco la paz de los sépulcros la paz producida por et terror que infunde el despotismo. No, renegamos de esa lamentable estado, esa no es, ni puede llamarse paz, esa inercia no es prop a del hombre y ménos de un pueblo demócrata.

Si obtamos por el aumento de sancion a las penas políticas es tan solo, mién ras de aparece la corrupcion que nos han dejado tras sí las revoluciones. Si opinamos por la delacion es por el mismo motivo; pero tan solo; temporal y no absoluta. Mientras se asegura la

(Seguirá.)

### Al pueblo.

Pueblo inocentel thasta cuando, sois sac ificado por viles compatriotas vuestros? ¿hasta cuándo, soís el manequí de hombres aspirantes? ¡hasta cuindo estar is sumidos en la desgracia? ¿hasta cu'indo, dejais que vues-tra soberanía sea hollada, por meros hombres, grandes en astucia y espíritu: corrompido? ¡basta cuándo! ¡hasta que conozcais vuestros derechos!

Pueblo-si vos queréis ser feliz haced que vuestros oidos se cierren para todos esos hombres malvados; habrid-los tan solo, cuando sea con el objeto de buscar la justicia. ¡Basta yá de far-zas! y que el deprabado militar, asi como el mezquino político quiera gobernar a costa de engaños y de vuestra sangre; que suvan, pero que suvan dejando á vos obrar con entera libertad, que no coacten vuestros derechos; si son dignos ponedlos en las nubes, si nó hundidlos hasia el mismo infierno,

Desde ausstra augusta independen-

cia han habido cuantas revueltas y en ellas todos los candillos han dicho, y nada mas: que lo hacian por derrocar la sucesiva tiranía, por dirijiroos a un venturoso porvenir y lo han hecho? vos sabéis la respuesta. Habéis dado vuestra sangre por hacerlos sentar en la silla hos han pagado? 'De este modo:-no dando ni aun el pan á vuestras familias que les legais en los campos de Batalla.

### HACIENDA.

Yncreible se hace que el Perú haya llegado al estremo de quebranto en que hoy se encuentra el Tesoro público, forcejean-do por encubrir la bancarrota con árbitros à cual mas ruinosos, como son los empréstitos, que no inportan otra cosa que vivir hoy sobre el porvenir, dejando á la generación que sigue el triste logado de la miseria pública y todo esto despues de baber tenido en las huaneras un venero de riqueza, del cual han salido desde el año 47 hasta la fecha, mil millones de pesos dicipados como humo sin que en los pueblos del Perú quede mas vestigio de ellos que algun establecimiento disparatado y la triste realidad de la pobreza, conce cuencia del escandaloso derroche que de tantos caudales han echo nuestros perversos mandatarios. Aquí tenemos que colo-car en primera fila aciago Castilla, que por el derecho del sable mandaba en el Perú, cuando el comercio y la jugeniera especu-lación dieron vida á la riqueza de las Chinchas acumulada por tantos siglos, é inerte por tanta ignorancia. Chalquier otro mandatario habita empleado la inesperada riqueza siquiera en algunas mejoras maternales de que tanto ha menester el pays. Cualquier otro hubiera propendido á colocar esos inmensos capitales de un modo productivos para que mas tarde firmasen con sus rendimientos el núcleo financiero de la República. Cualquier otro habria hecho de cuenta del-Gobi mo, cami-nos de fierro, siquiera fuere el del Callao, á Lima, el de Arica & Tacna. Pero nó: Castilla despues de allanado el terreno regalo la empreza del primero a su parcero candamo, con la concecion moustrosa de noventa y nueve años de propiedad y pri-vilejio y respecto al segundo, hizo tales comvenciones, de subvencion y garantia, que ese mal camino que primordialmente ay enas impertó á los empresarios 700,000 pesos, le cuesta h y al Perú por la garan-tía del 7 p 3, para los capitales en el in-vertidos, le cuesta decimos hasta la fecha mas de siete millones de pesos y los masque costará, siguiendo las estúpidas convenciones con los emprezarios y los mu-chos abusos que se cometen de franqui-cias y condescendencias sobre las cargas que se transportan libres y causan gra-vamen al fisco que tiene que sanear el in-teres del capital, sin mas resguardo que que una imperfecta, insuficiente y muchas veces ilusoria intervencion de parte del Gobierno. Cualquier otro que no hubiere sido Castilla, habria implantado la venta directa del humano, por que era mas natural y al mismo tiempo mas regura, al paso que el establecto con segundas segundas al paso que el establecto con segundas segundas establectos con segundas establectos con segundas establectos con segundas establectos de consegundas establectos establ miras el sisten a de consignaciones que ha resultado funesto para la riqueza nacional y es hoy mismo sinó la principal, una delas causas mas poderosas del estado de la la proportir de la la principal. de bancarrota á que muy pronto llegará el Peru arrastrando esa pesada cadena de emprestitos con que lo tienen asegundo los consignatarios como una propiedad, como un feudo de que no se desprenderan dené cuando esquelmado nada lesquede por

secar de sas habitantes reducidos a la mi-

seria, ni del país convertido en escheleto. Ya oimos a los paniaguados de Castilla poner el grito en el ciclo cuando lean este articule ¿Pero que quieren que digamos cuando investigando las causas de nuestra quiebra rentistica, de la desapericion de fabulosos caudales y dela profunda corrupcion del pays, teuemos que llegar pre-cisamente a ese hombre autor exclucivo de nuestros malese Acaso invocaran en su favor el fuero de los difuntos, el civido siquiera, que por dergracia no pode-mos concederle, por que es muy fuerto y muy punyante el dolor que sufrimos por la situación que el exclucivamente ha creado. Si el haber dejado de existir fuera un escudo contra los justos cargos que las generaciones que vienen han de hacer a las q'han preparado, estariamos tranquilos por nuestra punible nejligencia de ahora, pero como la tumba no es bastante para disculparnos, legitino es que señalemos a nuestros suscritores el crijen de todos nuestros males y aun, que removamos las cenisas de Castilla ya que por imprevisor, por mal administrador, por eterno conspirador, nos dejó mil males que sufrir y lamentar, cuando su felis estrella le proporcionó los medios de hacer mil bienes que recordariamos con gratitud y que hoy servirian de inviolable rello a la loza que cubre sus despojós. hacer se las q'han preparado, estatiamos

#### HISTORIA.

El patriotismo de un hombre del pueblo 6 sea la historia de Masaniello el pes-

eador.
En Napoles cuando se hallaba vajo la do minación Española, hubo un tiempo en que el pueblo, se halló pobre, de lleno gavelas y muy oprimido por el despotismo de las personas que componia el gobierno, En este estado de sgra ciado un jóven pescador, llamado Masaniello se presentó en público. á ropper las cadenas que oprimian a su patria, sin mas titulos, y sin mas poder que el valor y el patriotismo q' lo animaba.

Masaniello armó á su banda con palos y

picas, y desfilando por delante del palacio, mostraron a los señores de la corte las fuerzas que el hombre acostumbra tener ocultas. Otra vez aprobechándose de un tumulto ocasionado por los cobradores de contribuciones que querian exijir el impuesto sobre la fiuta. Masaniello se puso a grifar co-mo se grita en Napoles, tomando la defen-sa del vendedor de fruta contra los agentes de la Hacienda, y diciendo que no se debia soportat mas aquel no visto grabámen. El-majistrado huyo; el pueblo se agolpo en der redor de Masaniello, y empesó como siem-pre, por incendiar los rejistros y las oficinas de recaudacion; despues se dirijió al palacio del virey. Asuatado este al ver aquellas inmensas ciadas de pueblo, y al cir sus voces, prometió abolir la gavela, pero se le pidió lo mismo con respecto a las harinas, y que restituyese por completa los missiones. que restituyese por completo los privilerios de Carlos V. Los amotinados forzaren el palacio, huyó el gobernador, y desde el conconvento a donde se habia refujiado, concedió todo lo que se exijia de él, prometiendo una pencion a Masaniello, a condicion de que tranquilizase a la muchedundre. Negóse este á separarse de sus hermanos, y en el espacio de algunas horas, se encontró dueño de Napoles, abrió las cárceles á los contrabandistas y deudores del Estado, avo lió las gavelas, dejó incendiar las setenta casas de la haciencia con todos sus muebles. casas de la haciencia con todos sus muebles aunque reservando los retratos del rey, que coloco en as es unas con bujias encendi-das; y obligó á todos á tomar las armas. Habiendo el duque de Maddaloni reunido una partida de bandidos para acudir en co-

corro de los nobles, el virey hizo que aquellos atacasen a los lazaroni, mientras que los entretenia con fingidas negociaciones; y envió hasta cinco asesinos contra Masani-llo. Pero el pueblo los degolló, y la sangre derramada exitó a derramar aun mas; el mismo Masaniello se volvíó feroz, y con-descendió con los suplicios y con la ira popular. Era la época del heroismo plebeyo. Muerte a los ladrones; muerte a los que llevasen capa, porque podian ocultar armas pérfiidas; muerte a los que no expusiesen el retrato del rey -y de San Genaro. Las casas de juego eran otra de las pestes de Nápoles, y las tenian principalmente los nobles; la plebe les cayó encima y destanyó unas ciento. yo unas ciento.

El virey, por mediacion del arzobispo Filomarino, pidió una entrevista a Masaniello. Este queria presentarse en ella sin mas que los calzones y el gorro de pes-calor; pere el Cardenal, hasta amenazándole con la excomucion, le obligó a echarse encima un manto de brocado y un sombre-ro a la española, y los lazaroni no se cansaban de admirar a su héroe, vestido de aque-lla suerte. Masaniello, a caballo, con la espada desnuda y en medio de los aplausos prodigados al libertador, se dirijió a palaprodigados al libertador, se dirijio a pala-cio; antes de entrar aseguró a la multitud que no habia trabajado sino por el bien de todos, diciendo: Tan pronto como os de-vuelva la libertad, emprenderé de nuevo las tareas de mi oficio, sin pediros mas que un Ave María en la hora de mi muerte. Se lo prometieron, y él siguió exortándoles a no dejar las armas hasta obtener su propósito, a descontiar de los nobles, y a negar fuego a desconfiar de los nobles, y a pegar fuego al palacio si lo detenian mucho tiempo. El virey le acojió del modo mas cortés que le sugerieron el miedo y la perfidia; le llamó hijo mio y le tocó mas de una vez la barba, diciéndole que nada temiese. Se dió principio a las conferiencias; el pueblo recelando se hiciese violencia a su gefe, empezó a agitarse; pero Masaniello se asomó al balcon, y con solo poner el dedo en la boca obtuvo el silencio de cincuenta mil lazaroni, y que se retirasen a sus casas.

Concluido el tratado con el "gefe del fi-delísimo pueblo," fué leido a la puerta de la catedral, explicandolo Masaniello punto por catedral, explicandolo Masaniello punto por punto a la multitud; en seguida se juró so-bre los Evangelios y por la sangre de San Genaro cumplirlo, y el virey ofreció conse-guir que lo firmase el monarca espoñol. En el discurso que pronunció Masaniello, mez-cló locuras con cosas sensatas; y quiso qui-tarse allí mismo aquel incómodo traje, para vestirse nuevamente sus calzones de lazarovestirse nuevamente sus calzones de lazarone. Al dia siguiente se le vía correr arriba y abajo por Napoles como un furioso, atropellando con su caballo a todo el que encon-traba, hiriendo a las personas, y haciéndo-las ahorear, y ahogando en el vino el poco juicio que le restaba.

Hubo siempre en este hombre, de seguro, ana mezela, mas bien extravagante que singular, de vanidad y honradez, de valor y pusilaminidad. Preguntaba al arzobispo, Excelencia ¡seré enrodado! Excelencia, soy un gran pecador y quiero confesarme. Nada pido para mi, y terminado este asunto, volveré à vender pescado. En la comida que se dió en Pozzuoli, su esposa dijo a la de Arcos: Sois la vireyna de los nobles, y yo la vireyna de las mujeres del pueblo. En su efimera dictadura, Masaniello erijia tribunales en la plaza, oyendo las quejas, y la mayor parte de las veces juzgaba por solo la fisonomía: a su lado se veia el patíbulo, única pena que aplicaba el cruel vendedor de pescado: semejante conducta fué causa de que se dijese, y quiza con fundamento que el virey habia conseguido, valiéndose de venenos, extraviar su razon.

La gente sensata se separó de él, al paso una mezela, mas bien extravagante que sin-

La gente sensata se separó de él, al paso que el populacho le manifestó cada vez mas adhesion; pero los sicarios lograron al

fin degollarle. El pueblo que la vispera le idolatraba, le cubrió de ignomivia; y al dia siguiente, sintiendo renacer su amor hacia él, lloró, se desesperó, y le hizo exequias que ningun rey ha tenido, a saber, el llanto de ochenta mil ciudadanos. Los honores militares se le tributaron por aquellos mis-mos que le habian mandado matar; cuarenta mil soldados, arrastrando por el suelo sus banderas, acompañaron las exequias en medio del clamoreo de las campanas y el estampido de los cañones. Todos los frailes celebraron misa por el descanzo de su al-ma; refiérese que al ir a darle sepultura, la cabeza que habian vuelto a unir a su cuerpo, habló, y que su mano dió la bendi-cion, en el espacio de una semana fué Masaniello pescador, tribuno, rey y se vió insultado y santificado.

#### REMITIDOS.

### CONVENTO DE LA RECOLETA.

Los dos mil soles que el Coronel Prado dió como limosna a este Convento, para que reparasen con ellos los grandes perjuicios que hizo su tropa; no han sido empleados todavia; por que esta cantidad la dió por órden del Gobierno a la Tesorería, el R. P. G. Fray Mariano Sanchez, y hasta el presente no ha sido devuelta. El convento es pobre y no tiene med o alguno de bacer por sí, su reparacion.

Consta todo esto por los documentos que ha continuacion se insertan y que desmienten a todos aquellos que han tenido la osadía de decir que el R. P. G. se ha apropiado de esta suma.

República Peruana.—-Ministerio General.—-Arequipa Diciembre 30 de 1867.

Al Reverendo Padre Guardian de la Recoleta.

Tiene conocimiento el Gobierno, de que en poder de V. P., existen dos mil soles, que habiendo pertenecido al enemigo, son propiedad de la Nacion; y por lo mismo, dispone S. E. el 2. o Vice-Presidente de la República, que su Ayudante de Campo Capitan D. Adolfo Machuca, lleve esta comunicacica a V. P., para que con un religioso de la confianza de V. P., conduzca al Tesoro público la suma mencionada, a fin de que sentada la partida de ley, se otorque de V. P. el correspondiente certificado.

Dios guarde a V. P. Juan M. Polar.

Mariano Ramos, Comisa-rio Ordenador de Ejército, y Administrador de la Tesorería Departa-mental de Arequipa.

Certifico: que á fojas 17 del tomo 3. o manual corriente se halla la partida que sigue:

Contingente civil. Al R. P. Guardian de la Recoleta. Diciembre 31 de 1867 2725 — Cargo. Dos mil soles que entrega el reli-gioso Fray Nicolás Pare-

des en un cajon sellado y retovado y recontado a su presencia como remitido por el R. P. Guardian de la Recoleta Fray Mariano Sanchez como pertenecientes a la Nacion por haberlos dejado en su poder el enemigo; segun lo acredita la orden del Ministerio de esta fecha que se acompaña bajo el núm. 2425 despues de registrarse a f. del Libro de prov\_\_\_\_\_ 2000 2000.

Ramos. - Fray Nicolás Paredes.

Así consta y aparece de la partida de su referencia. Tesorería principal ud supra.

Mariano Ramos.

Recibí del Reberendo Padre Fray Mariano Sanchez de la Mesa Guardian del Convento de la Recoleta un cajon lacrado y sellado que se asegura contener dinero. Arequipa Diciembre 30 de 1867 .--- Adolfo Machuca.

Los Relijiosos de la Recoleta.

### A LOS SUSCRITORES DEL JUICIO.

Como la importancia de un periódico, no está en su magnitud; sino en las ideas que encierra; y como mi objeto es demostrar al pueblo sus verdaderos intereses para que pueda salvarse de la crisis q 'amenaza, he hallado por conveniente disminuir el tamaño de nuestro periodico "el Jaici" por que creo que asi llenare mejor la mision que me propuesto. No dudo que vendiendolo a medio se estenderá por todas, partes atendiendo a las verdades que en el se indican.

Por consiguiente: este periodico es para el pueblo, para ilustrarlo, para enseñarle los males que le ro dean para que conozca por si mismo á los enemigos del bien comun. De este modo, cuando suene la hora de la patria, no será siego instrumento de los logreros que han hecho tantos daños á la República; si no por el contrario, el juez severo que deberá castigarlos.

Todas las personas que quieran escribir en favor del pueblo, pueden ocupar las columnas de este periodico sin que les cueste la publicacion un centavo.—Arequipa Mayo 3 de 1868.

#### Ricardo Osores.

Solucion del logogrifo del N.º 1. Entre nosotros la carrera de las armas va por vapor. No se pone otro en este nú-mero por falta de espacio.

Impreso por Manuel de la C. Madueño.